



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000004319

Fecha: 2023-02-21 09:51:46 am

Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ

Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN

Destinatario: CITACION NOTIFICACION

Anexos: 0

Folios: 1

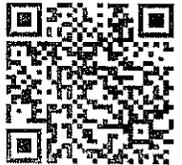


08SE202377110000004319

Bogotá D.C.

Representante Legal
SEGURIDAD PLENA LTDA
CARRERA 27 N. 63 A-47
seguridadplenaltda@yahoo.com
BOGOTA

ASUNTO: Citación Notificación
Exp. No 6778 del 331 de enero del 2017.



Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle su sirva comparecer a la Carrera 7 No 32-63 Piso. 2, con el fin de notificarme el contenido de la Resolución No. 467 del 27 de noviembre de 2019, POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA UNA AVERIGUACION PRELIMINAR".

Según lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo que establece "Notificación Electrónica" puede ser allegada la autorización de esta al correo electrónico dtbogota@mintrabajo.gov.co y/o lpizarro@mintrabajo.gov.co para su notificación

En el cual en el asunto debe colocar el número del expediente y/o el numero de la resolución.

De no comparecer dentro de las cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a notificarlo por aviso tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor anunciarse con el funcionario LUIS FELIPE PIZARRO, la asistencia a notificar se debe realizar los días Lunes a jueves en horario de 8:00 am a 12:00 Pm y de 1:00 pm 2:00 pm, solo se puede el día y la hora indica por cuestiones de aforo de personal.

Tener en cuenta que se debe presentar los siguientes documentos;

1. Si es Persona Jurídica, representación legal y documento de identidad
2. Si es apoderado el documento en debida forma con documento de identidad
3. Si es autorizado con el documento en debida forma con respetivo documento de identidad

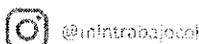
Cordialmente,

LUIS FELIPE PIZARRO
Grupo de Apoyo a la Gestión.
Dirección Territorial Bogotá

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol

28



Mintrabajo



@mintrabajocol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.